

COMERCIO DE VINOS CON FRANCIA

Merece que los vinicultores fijen su atención en las noticias que publica el último Boletín de la Estación Enotécnica de Certe.

Respecto a mercados, pocas novedades se han registrado los últimos ocho días. Los precios continúan firmes y las compras, aunque no de grandísima importancia, siguen un curso regular. Los vinos, por lo general, no se encuentran en los almacenes ni muelles y la importación es algo más activa, esperando que seguirá siéndolo durante los meses que faltan hasta la nueva cosecha.

París, que era la plaza donde menos movimiento se notaba, ha sacudido un poco su letargo esta semana, vendiéndose de preferencia las calidades baratas y los blancos, que escasean bastante. En Certe y Burdeos las principales transacciones descansan también sobre los vinos de menos grados.

Por las diferentes interpretaciones que se han dado en España a la última circular de la Dirección de Aduanas francesas sobre los vinos extranjeros envasados, consideramos conveniente transcribir lo más esencial del citado documento, a fin de que se comprenda bien todo su alcance y evitar los percances que su incumplimiento podría ocasionar a nuestro comercio. Dice así la mencionada circular:

Posteriormente a las instrucciones que han trazado las reglas a seguir al igual de los vinos extranjeros declarados para el consumo y reconocidos como conteniendo más de 2 gramos de yeso por litro, ha sido juzgado que el artículo 3.º de la ley de 11 de Julio de 1891 debía ser entendido en el sentido que la venta ó puesta en venta de los vinos de que se trata constituye el elemento esencial del delito previsto por el citado texto. De esto se sigue que el simple hecho de su importación no permite perseguir al expedidor, al declarante ó al depositario de los vinos envasados.

Las aduanas deberán, pues, en lo sucesivo, abstenerse de señalar a los tribunales las importaciones de vinos que contengan más de 2 gramos de yeso por litro y de exigir la mezcla de esos vinos con otros sin yeso, rebajándolos a menos de 2 gramos, como condición de su desembarco, esto es, con facultad de poderse los llevar.

Si toda vez los agentes de aduanas adquirieran la prueba de que dichos vinos sobreenvasados han sido vendidos en los muelles ó en almacén, ellos deberán avisar a sus jefes, que informarán al Procurador de la República, sin que tengan derecho, bien entendido, de proceder a un embargo sobre dichas mercancías.

Como se vé, se desprende bien claramente del texto que queda copiado que en adelante, si bien pueden ir y entrar en Francia los vinos sobreenvasados sin que las aduanas puedan poner impedimento alguno, queda prohibido, del mismo modo que antes y bajo penas nada leves, el venderlos ó ponerlos a la venta sin haberlos rebajado a menos de 2 gramos por litro. Resultado, que aparte la pequeña comodidad de poder efectuar las operaciones de mezcla en los almacenes propios y sin intervención de nadie, y otras pequeñas ventajas que podrán aprovechar los que los reciban en los puertos de desembarco, quedan subsistentes las mismas trabas ó dificultades respecto a su circulación ó venta.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Copiamos de nuestro estimado colega El Economista:

“En el deseo de informar a nuestros lectores sobre este dato interesante de los presupuestos, hemos hecho trabajos especiales, y como fruto de ellos podemos dar esta noticia:

El tipo del impuesto sobre la renta

está fijado para los valores públicos en general en el 20 por 100.

El tipo para los valores industriales será distinto y más bajo.

Respecto a las Cubas, aunque el tipo de impuesto será igual, aún sufrirán algún otro quebranto especial, pues como su interés es de 6 por 100, se ha creído que resultarían favorecidas con sólo la aplicación del impuesto, respecto al 4 por 100 interior.

Adelantamos estas noticias con todas las seguridades posibles, y deseamos que nuestros lectores las recuerden, porque la lectura de los presupuestos se encargará de confirmarlas.

Gran Teatro.

Numeroso y distinguido público asistió anteayer al beneficio de la notable primera actriz señora Lamadrid. La interesante obra de Dumas *Demi-monde*, le proporcionó un triunfo envidiable; no se puede caracterizar con más acierto a la gran *cocotte*, para quien el amor es un negocio; a la mujer que nunca abandona la máscara del fingimiento. En el cuarto acto hizo prodigios, siendo calurosamente ovacionada y obsequiada con multitud de flores y dos grandes bouquets. El público la llamó a escena varias veces. Los demás artistas la secundaron con discreción. Para final del espectáculo, Sebastián Avilés representó el monólogo *Dos medallas*, de nuestro amigo y compañero el ingenioso escritor Julio Pellicer, interpretando con mucho acierto y gracia los diversos tipos de la obra y especialmente el orador político, cuyo discurso era interrumpido a cada momento por las risotadas del auditorio. Verificó las transformaciones con gran rapidéz. Al final del monólogo oyeron muchos y merecidos aplausos actor y autor, que merecieron los honores del palco escénico.

Anteayer falleció en Madrid la apreciable señora doña Angeles Aymard y Sánchez, esposa de nuestro antiguo amigo don Carlos Alessandri. El cadáver será conducido hoy a esta capital en el tren correo para trasladarlo desde la estación central de los ferrocarriles al cementerio de nuestra Señora de la Salud. Enviamos al señor Alessandri y a la demás estimada familia nuestro sentido pésame por esta desgracia.

Después de haber permanecido una temporada en su hermosa posesión de la Sierra de Córdoba, anteayer, en el tren expreso, regresó a Madrid, acompañada de sus hijas, la Excm. señora doña Emilia Sanchez-Guerra y Martínez, digna esposa de don Tirso Rodríguez.

Con el fin de que los señores Jefes de los cuerpos del arma de infantería y demás centros que conserven en su poder hojas de servicios, cargos, ajustes, expedientes de débitos, filiaciones y otros documentos de Jefes, Oficiales ó individuos de tropa que en diferentes épocas causaron baja en los ejércitos de Ultramar, por haber regresado a la Península por distintos conceptos, puedan cursarlos directamente a los cuerpos en que sirven en la actualidad en lugar de enviarlos a la sección de infantería, como lo vienen haciendo, se servirán preguntar a la misma el destino que tengan, expresando las fechas de sus bajas, motivo de ellas, ejército de que proceden y, á ser posible, nombre del buque en que embarcaron.

En la estación central de Madrid está detenido un telegrama puesto en Pozoblanco para Andrés Peralvo (Senador) ausente, por no encontrarse al destinatario.

Los trabajos para la formación del catastro quedarán concluidos en la provincia de Córdoba á mediados del mes actual. Tributan cuarenta términos 10.390.000 pesetas, debiendo figurar por cerca de veinte. Faltan datos de treinta y tres términos; de los cuarenta citados uno tributa más de lo debido, y los restantes menos.

Dolores reumáticos.—Se al-

vian a la primera untura del prodigioso *Bálsamo antirreumático de Orive*, reconocido como sin igual para curar los más idomables casos de reuma. Fué el consuelo de los desahuciados y el crédito de los médicos que lo recetan. Farmacias de crédito. Córdoba, Avilés y Centro farmacéutico.

Es sabido que las telas de color claro de vestidos de señora son muy delicadas y sensibles. Se manchan con facilidad, y cuesta bastante trabajo hacer desaparecer las manchas que vienen a afeárselas. Hasta ahora, al menos, estas eran una verdadera calamidad. De los muchos productos ofrecidos como quitamanchas, muy pocos podían servir, y estos aún, solo con las mayores precauciones. En efecto, siendo líquidos, siempre era de temer que las manchas se ensanchasen, y dejasen señales en sus bordes. Se han desvanecido ahora estos temores desde la invención del Opal-Pasta. Su empleo excluye toda señal de esta clase. El Opal-Pasta, en efecto, obra en seco y absorbe las manchas, como el papel secante la tinta. Puede, pues, usarse con toda confianza, y muy especialmente con gran ventaja para limpiar las delicadísimas telas que constituyen los vestidos de señora, y sea su color el que fuere. Los resultados obtenidos con el Opal ofrecen la demostración positiva de nuestro aserto. El Opal-Pasta se encuentra en todas las Droguerías en tubos de 40 céntimos y de 1 peseta.

RESTAURANT

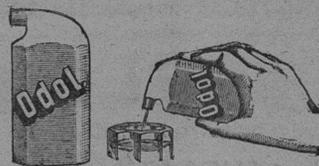
MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boil

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Menudo de ternera a la española.



La persona que diariamente se lava la boca y los dientes con Odol, se preserva por completo de la caries.

¿Creen ustedes que dos pesetas son mucho dinero

si con ellas pueden librarse de uno de los dolores más intolerables que se conocen? No lo creemos, y por eso recomendamos otra vez los *Paroles Wash* en el Reloj, que extirpan con seguridad, en tres días y sin dolor, todos los callos.

Regalo del "Diario."

Siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos nacionales y extranjeros, de ofrecer ventajas a sus lectores, hemos hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de don Carlos Coppel, de Madrid, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en cuarta plana y que recomendamos a nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

Alcance postal

Madrid 3.

La labor de las Cortes en esta legislatura, según indicaciones claras del discurso de la Corona, será la del examen del Presupuesto general y el de varias leyes complementarias de Hacienda, quedando para después de las vacaciones de verano todo el plan de reformas del Gobierno, en lo militar, en lo jurídico y en lo administrativo.

Las ideas sobre el plan de Hacienda ofrecen la vaguedad propia del momento; pero dejan traslucir, en primer término, que este plan ha de ser la materia preferente de los trabajos legislativos, y después que se reorganizaran algunas deudas se reformarían algunas rentas y se crearían otras nuevas, exi-

giendo todo esto al país contribuyente sacrificios dolorosos.

—En el orden internacional y político, contiene también el discurso de la Corona una frase de gratitud a Su Santidad, que principalmente debe ser meditada por los carlistas, pues se dice que el venerable jefe de la Iglesia ha prestado su alta autoridad moral “para fortalecer en la conciencia de los católicos los deberes de sumisión a los poderes del Estado.”

En dicho documento hay una contradicción palmaria, pues por una parte se citan concretamente las reformas que se han de aplazar, y por otra se anuncia que se pedirá desde luego autorización para algunas de ellas.

El discurso de la Corona es un documento sobrio, escrito con sencillez, elegancia y claridad; y sin que nosotros neguemos que revela buenos deseos en el orden económico y administrativo, el aplazamiento que se señala al plan de reformas, tantas veces anunciado, no ha de contribuir ciertamente a desvanecer las dudas sobre la realización de dicho plan, y más si se considera que para semejante empeño son de absoluta necesidad un gobierno fuerte y una mayoría disciplinada.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Sancho, mártir de Córdoba.—Mañana, San Felipe de Cesárea, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral, costeadado por el Excmo. Cabildo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañía.

—Hoy, á las nueve de la mañana, quinto día del solemne octavario que la comunidad de religiosas dominicas del Santísimo *Corpus Christi* consagra al Augusto Sacramento de la Eucaristía. Habrá fiesta con sermón que predicará el Dr. D. José Blanco Sancha.

—Hoy, á las ocho de la mañana, quinto día de la solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, con manifiesto de S. D. M., en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

—En la iglesia del convento de Santa Marta, á las seis de la tarde, quinto día de solemne novena al Sacratísimo Corazón de Jesús, en la que predicará un Reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Habrà exposición solemne del Santísimo Sacramento, en forma de jubileo, costeadado por los Excmos. Sres. Condes de Hornachuelos, en sufragio por sus difuntos y de su hermano político don Manuel de Eguilior (q. e. p. d.)

—En la iglesia auxiliar de San Agustín, al toque de oraciones, cuarto día de novena á Santa Rita de Casia.

—En la iglesia del monasterio de la Encarnación, á las cinco de la tarde, quinto día de la solemne novena al Sacratísimo Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento.

—Hoy, un cuarto de hora después del toque de oraciones, dará principio en la iglesia parroquial del Arcángel San Miguel la novena al glorioso San Antonio de Pádua, con rosario y letanía cantada, sermón á cargo de D. Manuel Fernández Diaz, lectura de la novena y gozos al santo.

LA SEÑORA

DOÑA REMEDIOS PASTOR Y LLORET

Falleció el 24 de Abril de 1899 en Albaida (Valencia)

D. E. P.

Todas las misas que se celebren hoy, de siete á ocho, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo é hijos suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

LA SEÑORA
Doña Angela Aymard y Sanchez
DE ALESSANDRI

Falleció en Madrid el 3 de Junio de 1899 después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo, hijos, hijo político, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendar á Dios nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las once y media de la mañana, desde la Estación Central de los ferrocarriles de esta ciudad al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la estación y se despiende en el cementerio.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía cómico-trúica

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *El duo de la Africana*.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La fiesta de San Antón*.

Tercera sección, á las diez y media.—Estreno de la zarzuela en un acto, *Toros del Sabillo*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *El grumete*.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Tumultos en París.

Madrid 5 (3'30 madrugada.)

Ayer se celebraban en París las carreras de caballos. El presidente de la República y su señora llegaron al Hipódromo antes de empezar la fiesta.

Al penetrar el presidente en la tribuna oficial, se destaca de entre la multitud una tumultuosa manifestación, dando vivas al ejército y gritando ¡abajo Loubet! ¡abajo el Panamá! y pidiendo la dimisión del presidente. Acuden los guardias.

Un hombre elegantemente vestido trata de pegar á Mr. Loubet.

Este evita el golpe. Se promueve gran tumulto.

El agresor es detenido por los guardias.

El pueblo lo maltrata.

Se renueva la manifestación y se repiten las cargas.

Se han hecho numerosas prisiones.

El agresor es hijo del general Christiani.

Cogida de Juan Molina

Madrid 5 (2'35 madrugada)

Telegrafian de Algeciras que al preparar Juan Molina el quinto toro de los jugados ayer tarde en aquella plaza, para que lo banderilleara *Guerrita*, fué cogido y volteado.

Suelto por el bicho, fué recogido de nuevo.

La gente creyó que había recibido una enorme cornada.

Juan se levantó, negándose á ir á la enfermería.

Tiene un pequeño puntazo.

Guerrita, desanimado por el percance, banderilleó de mala gana.

Los Surgas, aunque pequeños, cumplieron.

Guerra ha estado desgraciado.

Al matar el quinto fué muy aplaudido.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

